

Facultad de Ciencias Sociales

UBA

Cátedra: “Discapacidad, políticas y ciudadanía”

“Discapacidad, rehabilitación y sociedad actual”

Equipo docente:

Adjunta a cargo de Cátedra:

Lic. Garós, Elena

Ayudante 1ra.: Lic. Militello, Romina

Ayudante 2da.: Ana Vallejos

- Año 2015 -

- **Denominación de la asignatura.**

Seminario: “Discapacidad, políticas y ciudadanía”

“Discapacidad, rehabilitación y sociedad actual”

- **Modalidad de la asignatura**

Electiva.

- **Carga horaria**

Semanal: 4 (cuatro) horas reloj.

- **Profesor a cargo del dictado del curso**

Lic. Elena Garós

- **Equipo docente y funciones de cada integrante**

Adjunta a cargo de Cátedra: Lic. Garós, Elena

Formulación del programa de estudio.

Definición de bibliografía obligatoria y optativa.

Dictado de clases teóricas.

Tutoría de alumnos para Trabajo final.

Difusión y participación en actividades intra y extra Cátedra.

Planificación de actividades prácticas.

Evaluación de exámenes parciales y finales

Ayudante de 1ra. Simple : Lic. Militello, Romina

Organización de actividades prácticas.

Dictado de clases teóricas.

Tutoría de alumnos para Trabajo final.

Control de material bibliográfico.

Ayudante 2da.: Ana Vallejos

Control de asistencia.

Seguimiento de materiales bibliográficos.

Colaboración en actividades intra y extra Cátedra.

- **Cuatrimestre de dictado:**

1er. Cuatrimestre de 2015

- **Fundamentos de la asignatura**

Hasta el año 1996 la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires no había incorporado dentro de la formación de grado ninguna temática referida a la discapacidad. Es decir que esta problemática social tan compleja y de gran magnitud no había tenido el necesario reconocimiento en el ámbito académico por parte de una disciplina que por sus incumbencias profesionales encuentra en esta temática un campo de actuación fértil y que permanentemente reclama la presencia del Trabajo Social.

Este fenómeno social afecta aproximadamente al 8% de la población argentina, y sus consecuencias físicas, emocionales, económicas, culturales, etc. no sólo impactan a la persona sino a su grupo familiar el que se ve vulnerado por la aparición de la discapacidad en su seno. La discapacidad tiene lugar en un sociedad determinada la que

a su vez determina las posibilidades de desarrollo de la personas con discapacidad, no sólo a través de su capacidad de respuesta para ofrecer servicios y recursos acordes a las necesidades, sino por la influencia de los valores y creencias que se reflejan en las actitudes sociales. La discapacidad se constituye así, en un producto social resultante de la compleja relación entre la persona y el medio ambiente en que vive.

Esta problemática que sólo puede ser abordada desde la interdisciplina y la intersectorialidad reclama la participación comprometida de la Universidad y en especial de las Ciencias Sociales. Los documentos internacionales dedicados a la temática, emitidos por OMS, OPS, UNESCO, OIT, hacen especial hincapié en la imprescindible formación de recursos humanos dedicados a la discapacidad.

El propósito de la cátedra es abrir un espacio al conocimiento, y ofrecer a los estudiantes los instrumentos necesarios para intervenir en los diferentes ámbitos en los que desarrollen su actividad, donde la temática de la discapacidad se presente y requiera de sus servicios.

Los estudiantes se aproximarán a un fenómeno social que tiene un marco teórico rico en permanente construcción, gracias a los aportes de nuevas investigaciones que van cuestionando y dejando atrás los paradigmas que la sociedad en su devenir construye.

La cátedra intenta constituirse en un espacio de reflexión donde no hay un otro discapacitado al que hay que conocer como una identidad ontológica aparte, sino un nosotros en tanto seres humanos atravesando una experiencia vital que nos vuelve diferentes ante los ojos de los demás. Experiencia que tiene amplia repercusión en la vida de las personas y a las que hay que dar una respuesta no improvisada, sino que tenga detrás un cuerpo de conocimiento sólido sobre un fenómeno multifacético y de gran magnitud.

Por otra parte la legislación argentina en discapacidad se ha convertido en una importante herramienta que instrumenta políticas de salud, educativas, de trabajo, accesibilidad, seguridad social y los trabajadores sociales en cada uno de estos campos tiene un lugar preferencial dentro de los recursos humanos que intervienen.

Es por ello que la formación académica de los futuros profesionales tiene como propósito dotarlos de herramientas operativas y contenidos conceptuales que les permitan junto a las personas con discapacidad y sus familias promover entornos saludables capaces de generar bienestar, igualdad de oportunidades y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

- **Objetivos generales de la asignatura:**

- Conocer las características y consecuencias de este fenómeno social que es la discapacidad, en la persona, en la familia y en la comunidad.
- Reflexionar acerca de los cambios en la concepción de la discapacidad a través de la historia y su incidencia en el tratamiento y cobertura de las necesidades de las personas afectadas.
- Conocer los instrumentos legales y técnicas de evaluación e intervención en las situaciones de discapacidad y su aplicación en el abordaje de la problemática desde un enfoque interdisciplinario.

- **Objetivos específicos**

- Conocer y aplicar la legislación vigente en la temática.
- Promover el efectivo ejercicio de los derechos interactuando con las personas con discapacidad y sus familias.

- Aplicar las diferentes técnicas de evaluación de los factores contextuales y personales según la clasificación internacional de la OMS.
- Conocer y aplicar las técnicas de evaluación de calidad de vida y actitudes sociales en el campo de la discapacidad.
- Reconocer la especificidad disciplinaria en la intervención en el área.

- **Contenidos, desglosados por unidades:**

Módulo 1:

La construcción social de la discapacidad. Magnitudes y dimensiones de esta problemática social. Situación nacional, latinoamericana y mundial. Proceso de discapacidad. Impacto social: influencia en el ámbito familiar y social.

Módulo 2:

Revisión histórica del concepto de discapacidad y tratamiento de las personas con discapacidad. Marco histórico de la rehabilitación en la Argentina. El papel del Estado y de las ONG. Medidas de acción mundial: prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades. La CIF una clasificación de la situación de discapacidad y la importancia del contexto en su evaluación. Las representaciones sociales de la discapacidad a lo largo de historia y su consecuencia sobre las personas.

Módulo 3:

Programas mundiales, europeos y latinoamericanos en discapacidad. La discapacidad en las constituciones nacional, de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Normativa jurídica en discapacidad: Nacional, Ciudad Autónoma de Bs. As. y provinciales; CUD (certificado único de discapacidad), pensiones asistenciales, turismo accesible, accesibilidad, etc.

Servicios de Apoyo. Intersectorialidad en el abordaje de la problemática: coordinación de recursos.

Módulo 4:

El desarrollo de las concepciones sobre retraso mental. Nuevos paradigmas. El concepto de entornos saludables. Proyecto de vida y tránsito hacia la vida adulta. Evaluación de la situación social necesidades y recursos. El concepto de autodeterminación.

Módulo 5:

Problemática social en relación a las discapacidades sensoriales. Evaluación de necesidades y recursos. Análisis de los factores ambientales que influyen en la calidad de vida de las personas y sus familias. Educación diferentes líneas de abordaje, integración. Barreras arquitectónicas, urbanísticas, del transporte y la comunicación.

Módulo 6:

Problemática social en relación a las discapacidades motrices. Evaluación de necesidades y recursos. Análisis de los factores ambientales que influyen en la calidad de vida de las personas y sus familias. Educación diferentes líneas de abordaje, integración. Barreras arquitectónicas, urbanísticas, del transporte y la comunicación.

Módulo 7:

Inclusión educativa. Necesidades educativas especiales: conceptualización. El contexto familiar y escolar en alumnos con NEE (necesidades educativas especiales). Educación especial: historia y estado actual. Recursos en Internet para la Integración Escolar y la Educación Especial. Educación diferentes líneas de abordaje, integración. Programa “Universidad y discapacidad; Facultad de Ciencias Sociales - UBA”

Módulo 8:

La familia de la persona con discapacidad. El impacto de la discapacidad en cada uno de los miembros de la familia. Diferentes enfoques teóricos. Estudios de calidad de vida familiar. La sexualidad.

Módulo 9:

Rehabilitación profesional: Evaluación, orientación, adaptación, formación, colocación y seguimiento. Adaptación y readaptación profesional. Aspectos legales y de seguridad social. Adaptación de empleos para personas con discapacidad. Ejecución de programas de adaptación del empleo.

Módulo 10:

Derecho a la comunicación. Barreras en la comunicación.

Modalidades alternativas de comunicación.

La pcd (persona con discapacidad) en los medios (estereotipos). Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Sistemas de Comunicación alternativos.

Webs accesibles. Accesibilidad en la comunicación. Barreras arquitectónicas y de transporte. Su relación con el ejercicio del Derecho a la Comunicación. El derecho a la educación. Normativa jurídica: Ley de educación superior y Ley de medios audiovisuales.

Módulo 11

Intervención profesional. Alternativas metodológicas. El modelo de calidad de vida un instrumento de evaluación y planificación de la intervención. Recursos. Investigación científica en el área. Prestaciones y Servicios para personas con discapacidad.

Bibliografía específica y general para cada unidad:

Módulo 1:

- *Blasco E., (2008)*. De la Discapacidad y su Magnitud. Apuntes de Cátedra.
- *Pantano L., (1987)*. La discapacidad como problema Social. – Eudeba – Colección Temas.
- *Pantano L., (2003)* Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF): la versión en lengua española. Siglo Cero España.
- *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud - (OMS)*. 2001.

Módulo 2:

- *Aufiero D. (2008)*. “Arte, Historia y Subjetividad” Un recorrido sobre la imagen de la discapacidad” Edit. Universidad Católica Argentina.
- *Blasco E. (2008)* “Los estudiantes universitarios y su percepción de la discapacidad”, Edit. Universidad Católica Argentina.
- *Goffman Erving. (1995)*. Estigma – Amorrortu editores
- Puig de La Bellacasa R, (2002) “Concepciones, Paradigmas y Evolución de las Mentalidades sobre la Discapacidad”. Apuntes de Cátedra

Módulo 3:

- *Ley 22.431/81 y modificatorias*. Legislación nacional vigente en el área de la discapacidad.
- *Blasco E. (2002)*. La nueva mirada sobre la discapacidad – Reflexiones sobre la ley. Apuntes de Cátedra.
- *Declaración de Cartagena de Indias* sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área Iberoamericana, INSERSO, España.
- *Almeida, María Eugenia y Angelino, María Alfonsina (comp.)* – “Debates y

perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina” - Proyecto de Fortalecimiento de la —Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, presentado en el año 2009 en la IV Convocatoria a Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, aprobado a través de la Resolución N° 1492/2010 de la SPU.

Texto en:

http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/Libro_Debates_Aca_Latina.pdf

- “ *Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*” – Guatemala 8/6/1999 - Incorporada al derecho interno por la ley 25.280 – 31/7/2000. .

- *Convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad. y su Protocolo Facultativo Naciones Unidas* - Diciembre de 2006. Incorporada al derecho interno por la ley 26378 – 09/06/2008.

Texto en:

http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/jef_gabinete/copine/pdf/convencion_discapacidad.pdf

Módulo 4:

- *Robert Schalok, (1999).Hacia una nueva concepción de la discapacidad. Edit. AMARU. España.*
- *Verdugo M. y Bermejo B. (1999).Retraso Mental. Adaptación social y problemas de comportamiento. Edit. Pirámide. España*
- *Schalock y Verdugo (2007): "El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual" - Hastings College, EEUU y Universidad de Salamanca (INICO)*

Texto en:

http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/55873/1/SC_Concepto_07_corregido_final.pdf

Módulo 5 :

- Posse- Verdeguer, (1993) Capítulo discapacidades sensoriales en “La sexualidad de las personas con discapacidad” – Fundación Creando Espacios – .
- *El estudiante Sordo en la Universidad. Autores Varios. Compiladora Elena Garós., (2000).*
- *Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Naciones Unidas – Resolución 48/96 – 20/12/93.*

Módulo 6:

- *Posse-Verdeguer., (1993) Capítulo sobre discapacidades motoras, en “La sexualidad de las personas con discapacidad” – Fundación Creando Espacios –*
- *Ferrante, Carolina – “Renguear el estigma: Cuerpo, deporte y discapacidad motriz” – Editorial Biblos – Colección Ciudadanía e inclusión - Buenos Aires 2014.*

Módulo 7:

- *Declaración de Salamanca. De principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales. UNESCO 1994.*
- *Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Naciones Unidas – Resolución 48/96 – 20/12/93.*

Módulo 8:

- Núñez B. (2007). “Familia y discapacidad de la vida cotidiana a la teoría” Lugar Editorial.
- Blasco E., (1996). “La familia del discapacitado grave: una familia en riesgo”. Edición- Revista SAME.
- Félix López Sánchez, (2002). “Sexo y afecto en personas con discapacidad”. Editorial Biblioteca Nueva. España.
- Verdugo Alonso (2004): "Calidad de vida y calidad de vida familiar". II Congreso Internacional de Discapacidad intelectual. Enfoques y realidad: un desafío - Medellín. Colombia.

Texto en:

<http://www.pasoapaso.com.ve/index.php/temas/familia/empoderar-afrentar/item/1423-Calidad%20de%20Vida%20y%20Calidad%20de%20Vida%20Familiar%20%28formato%20Pdf%29>

Módulo 9:

- *La inserción laboral de las personas con discapacidades*

Autor/es: Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada, Walter Actis)

Publicación: Barcelona: Fundación La Caixa, 2003

Desc. física: 190 p.

Serie: Estudios sociales; 14

Texto en: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6641/estudios_sociales_14.pdf

- *Conferencia Internacional del Trabajo* – Recomendación No. 99 sobre la adaptación y la readaptación profesionales de los inválidos – 1955.
- *Conferencia Internacional del Trabajo* – Convenio 159 sobre la readaptación y el empleo de las personas inválidas – 1983.
- *Conferencia Internacional del Trabajo* – Recomendación No. 168 sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas – (1983).

Módulo 10

- *Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación.* Autor/es: Fernández Iglesias, José Luis

Publicación: Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2006

Desc. física: 182 p.

Biblioteca del Real Patronato sobre Discapacidad

Texto en: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO18497/medios_comunicacion.pdf

- *Manual de pautas de estilo periodístico en discapacidad*

Autora: Alejandra Nosedá

Colaborador en redacción: Gabriel Michi

Colaborador en producción y contenidos: Alfredo Bértola

Imprime: Comité Federal de Radiodifusión (COMFER)

Dirección y realización de arte: Secretaría de Medios de la Nación

Texto en:

<http://www.comfer.gov.ar/documentos/pdf/libro2.pdf>

- *Cómo mejorar la comunicación social sobre discapacidad: Guía práctica para entidades*

Autor/es: Sánchez de Amo, Antonio; Marqués, Susana

Publicación: Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, D.L.

2002 - Desc. física: 40 p.

Biblioteca del Real Patronato sobre Discapacidad

Texto en: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6359/mejorar_com_social_disc.pdf

Módulo 11

- *Blasco E., (2004).* “Calidad de Vida y Autodeterminación .Reflexiones sobre un programa de acogida en un hogar”. Cap. VII. En alternativas de la diversidad social: Las personas con discapacidad. Compiladores Amelia Dell’ Anno. Editorial Espacio.
- *Dell’ Anno A., (2004).* El enfoque de la resiliencia como herramienta de trabajo interdisciplinario en el área de la discapacidad. Cap. VI. En alternativas de la diversidad social: Las personas con discapacidad. Compiladores Amelia Dell’ Anno. Editorial Espacio.
- *Verdugo. M.A. y Schalok R., (2001).* El concepto de Calidad de Vida en los Servicios Humanos. Edit. AMARU. España.

Bibliografía general ampliatoria:

➤ Manual para un entorno accesible. Autor/es: Benito Fernández, Jesús
Publicación: Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, Fundación ACS, 2005
Desc. física: 331 p.; 29 cm. - Serie: Documentos 15/2005
Biblioteca del Real Patronato sobre Discapacidad
Texto en: <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO17241/manualparaentornoaccesible.pdf>

➤ Guía de turismo accesible
COPIDIS- Comisión para la Plena participación e Integración de las personas con discapacidad – G.C.B.A. (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
Texto en:
http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/jef_gabinete/copine/pdf/turismo_accesible.pdf

➤ Guía de información para personas con discapacidad
COPIDIS- Comisión para la Plena participación e Integración de las personas con discapacidad – G.C.B.A. (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires).

➤ Diseño para todos
Autor/es: Fernández García, Jesús...[et al.]
Publicación: Gijón: Fundación Prodintec, 2010
Desc. física: 108 p.: il. col.; 24 cm.
Texto en: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO24500/disenio_para_todos.pdf

➤ Situación de las mujeres sordas ante la violencia de género
Publicación: Madrid: CNSE, 2010
Desc. física: 150 p.
Texto en: <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO21807/situacionmujeressordas.pdf>

➤ Apuntes de educación sexual: sobre la sexualidad de niños y niñas con discapacidad.
Autor/es: Cruz Martín-Romo, Carlos de la; Lázaro Cabezón, Óscar
Publicación: Madrid: Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, 2006 - Desc. física: 21 p. ; 24 cm - Serie: Herramientas; n. 18
Texto en: <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO18510/apuntes.pdf>
➤ Programa de acción mundial para las personas con discapacidad. Naciones Unidas – Publicación IMSERSO – España.(1998)

Texto en:
http://www.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/convencion/programa_mundial.htm

- Espacio Europeo de Educación Superior: estándares e indicadores de buenas prácticas para la atención de estudiantes universitarios con discapacidad. Publicación: Salamanca INICO, 2011. Serie: Investigación 6/2011.

Texto en:

http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26032/Espacio_Europeo_Educacion_Superior.pdf

- Stephen Kew : Los demás hermanos de la familia. Minusvalía y crisis familiar. Edición SEREM – Sanidad y seguridad social. España 1978.
- Antonio Aguado Díaz Historia de las deficiencias. - Escuela Libre Editorial – Madrid (España) – 1995.

Texto en:

<http://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5051/librohistoriadelasdeficiencias.pdf>

- Herramientas de evaluación para medir el impacto de Programas de transición a la vida adulta dirigidos a jóvenes con discapacidad intelectual. Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. Documento de investigación No. 13. Junio 2011. SIN: 2145 – 4744. Universidad del Rosario - Bogotá – Colombia.

Texto en:

http://www.urosario.edu.co/urosario_files/be/be5b842f-abb0-4261-be06-8aa8b70547d7.pdf

- La integración educativa de los niños y jóvenes sordos. Informe final del Grupo Helios.
- Normas internacionales del trabajo sobre la readaptación profesional. Directrices para su aplicación. Consejo Nacional de Discapacidades – O.I.T. – Ginebra.
- A.M. Sorrentino – Handicap y rehabilitación -Terapia familiar – PAIDOS – 1990.
- Jorge Ruíz La construcción social de las minusvalías.– Claves de la razón práctica.
- Actitudes hacia las personas con minusvalía. Autores: Miguel Angel Verdugo Alonso, B. Arias Martínez y C. Jenaro Río. INSERSO España 1994
- La persona con discapacidad auditiva y el intérprete en la Administración Pública – Instituto Nacional de la Administración Pública – Dirección Nacional de Capacitación – Area integración y discapacidad. 1994

Filmografía sugerida sobre la temática:

1923 El jorobado de Notre Dame – Worsley
1931 Luces de la Ciudad (City lights) - Charles Chaplin
1932 Freaks/La parada de los monstruos - Tod Browning
1946 Los mejores años de nuestra vida - William Wyler
1950 Hombres - Fred Zinneman
1962 El milagro de Ana Sullivan - Arthur Penn
1971 Johnny cogió su fusil - Dalton Trumbo
1978 El Regreso - Hal Sabih
1980 El hombre elefante - David Lynch,
1985 Hijos de un dios menor - John Seale
1987 Gaby, una historia verdadera - Luis Mandoki
1988 Rain Man - Barry Levinson
1988 Un mundo a su medida - Peter Chelsom
1989 Mi pie izquierdo - Jim Sheridan
1994 Forrest Gump - Robert Zemeckis
1997 Carne trémula - Pedro Almodóvar

2000 Nacional 7 - Jean-Pierre Sinapi
2000 Bailando en la oscuridad - Lars von Trier
2000 Hable con ella - Pedro Almodovar
2001 Piedras - Ramón Salazar
2001 Yo soy Sam - Jessie Nelson
2003 Planta 4ª - Antonio Mercero
2003 Me llaman radio. Radio - Mike Tollin.
2005 Mar Adentro
2005 León y Olvido - Xavier Bermúdez

13 Metodología de enseñanza:

El programa de “Discapacidad, rehabilitación y sociedad actual” intenta ofrecer una propuesta coherente entre la teoría y la práctica. Por ello, la metodología a utilizar permitirá una doble referencia: lo teórico, su reflexión y análisis, por un lado, y el aprendizaje teórico/práctico, por otro.

La distribución de de la exposición teórica y el trabajo práctico dentro de la carga horaria de cada clase variará según el tema que se aborde, pero en general se dispondrá de un 25 % de la clase para la realización de los trabajos prácticos.

Para tal fin se llevará a cabo durante el dictado de la materia diversos trabajos prácticos, en los cuales los alumnos, a través de diferentes técnicas de participación grupales, logren articular los contenidos teóricos con las propuestas de trabajo prácticos como ser: observaciones participantes, talleres vivenciales, grupos de discusión, etc.

Durante el cursado del seminario se invita a participar a representantes de instituciones que trabajan en el área quienes hacen un valioso aporte al conocimiento sobre la temática y aportan sus experiencias en el trabajo diario.

El trabajo práctico se desarrollará dentro del horario del dictado de la materia. Esto permitirá a los alumnos encontrar los elementos necesarios para sustentar su trabajo profesional en esta área, como así también a través de la lectura, interpretar, afianzar y tomar una actitud crítica frente a la temática desarrollada.

El cursado de la materia ofrecerá una experiencia compartida, donde la reflexión y el análisis estarán presentes en los dispositivos planteados.

14 Régimen de evaluación y promoción.

La evaluación del seminario “Discapacidad; políticas y ciudadanía” se incorpora como una actividad en el proceso de aprendizaje, a través de distintas instancias:

- Asistencia obligatoria a las clases: 75% de presentismo.
- Participación en los trabajos prácticos desarrollados en clase.
- Desarrollo de trabajos domiciliarios escritos e individuales para entrega formal.
- Aprobación de 1 (un) examen parcial escrito (presencial).
- Aprobación de 1 (un) trabajo final: Al finalizar la cursada las/los alumnas/os

deberán presentar un proyecto innovador (u optimización de alguno existente) tendiente a lograr la equiparación de oportunidades de personas con discapacidad que asistan a instituciones públicas, privadas y/o asociaciones civiles sin fines de lucro. Las/los alumnas/os deberán priorizar aquellas instituciones en la que hayan tenido inserción o a las que asistan actualmente por motivos laborales, práctica pre profesional y/o por trabajo voluntario.

Durante el cuatrimestre se ofrecerá un espacio de tutorías previo al dictado de la clase.

El trabajo podrá ser realizado en equipo (como máximo 3 integrantes) y debe ser presentado en forma impresa una semana antes de la fecha elegida para exponer_ el trabajo en la modalidad de coloquio.

Aquellas/os alumnas/os que obtengan una nota igual o superior de 7 (siete) en cada una de las instancias de evaluación (parcial y trabajo final) podrán promover la materia sin examen final según el Reglamento Académico de la Facultad Resolución CD N° 3327/12 artículos 37 y 38: http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/cd3327_12.pdf

****Equiparación de oportunidades** significa el proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad -tal como el medio físico y cultural, la vivienda y el transporte, los servicios sociales y sanitarios, las oportunidades de educación y trabajo, la vida cultural y social, incluidas las instalaciones deportivas y de recreo- se hace accesible para todos. **

- Programa de acción mundial para las personas con discapacidad. Naciones Unidas – Publicación IMSERSO – España.(1998)